



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN D. OTRAS DISPOSICIONES UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

*RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2025, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de la modificación de los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la prueba de acceso a la universidad del curso 2024/2025 o en las evaluaciones de bachillerato para el acceso a la universidad de cursos anteriores, para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de grado de la Universidad de Valladolid, curso 2025/2026.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2025, acordó aprobar la modificación de los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la prueba de acceso a la universidad del curso 2024/2025 o en las evaluaciones de bachillerato para el acceso a la universidad de cursos anteriores, para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de grado de la Universidad de Valladolid, curso 2025/2026; de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, según consta en el anexo adjunto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2. del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno, es necesario proceder a la publicación del acuerdo, por todo ello

### RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León la modificación de los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la prueba de acceso a la universidad del curso 2024/2025 o en las evaluaciones de bachillerato para el acceso a la universidad de cursos anteriores, para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de grado de la Universidad de Valladolid. Curso 2025/2026. En consecuencia, dichos parámetros sustituyen a los establecidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2024 (B.O.C. y L. de 16 de octubre).

Valladolid, 19 de marzo de 2025.

*El Rector,  
Fdo.: ANTONIO LARGO CABRERIZO*



# Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 59

Miércoles, 26 de marzo de 2025

Pág. 122



## **Boletín Oficial de Castilla y León**

BOCYL

Núm. 59

Miércoles, 26 de marzo de 2025

Pág. 123